

Conceptualización de Pedagogía y de Pedagogía Universitaria

Palabras clave:

Pedagogía universitaria, pedagogía crítica, docencia universitaria, ética estética y política de la pedagogía, sujeto pedagógico, transformación social

Resumen:

La misión histórica de la Universidad Nacional, llamada a propiciar procesos de transformación social que sustentan la vida en comunidad, y con especial beneficio de las poblaciones más vulnerables, reclama la construcción de arquetipos pedagógicos propios. Esta tarea implica renunciar a la herencia pedagógica tradicional verticalista, cuantitativa, eurocéntrica y excluyente, así como resistir la tentación tecnificadora de las recetas dictadas por organismos internacionales, emprendiendo el camino hacia pedagogías de la pregunta, horizontales y liberadoras, cercanas a la realidad comunitaria y la cotidianidad del estudiantado. Se presenta una serie de principios generales de la pedagogía universitaria, fundados en la pedagogía crítica (Freire, 2005) que pueden trazar la ruta a seguir en este propósito.

Introducción

La siguiente ponencia plantea una propuesta de cómo debe pensarse y vivirse la pedagogía en nuestra universidad, derivando en una serie de principios y acciones concretas. El fundamento de esta reflexión se remite a la pedagogía crítica latinoamericana, especialmente el pensamiento de Paulo Freire. La discusión se enmarca en el eje temático “El ideario educativo en la UNA: implicaciones para la docencia”, respondiendo a la necesidad de precisar una posición respecto a la pedagogía universitaria de la UNA. Apelamos, finalmente, a la construcción de un modelo que permita el desarrollo de un ideario educativo, tendiente a la transformación consciente y convencida de la praxis universitaria y nacional.

Fundamentación

La pedagogía la consideramos un área del saber amplio y praxeológico, dedicada ante todo a la reflexión y problematización en torno al quehacer docente. Esta produce propuestas para la transformación crítica de las relaciones sociales, apostando al agenciamiento de nuevas posibilidades subjetivantes. La pedagogía se apunta a la (trans)formación individual del sujeto humano, la que es posible únicamente en el plano de lo común, en la dimensión social de cada sujeto educativo.

La pedagogía reúne así dimensiones científicas y técnicas, orientadas a comprender y actuar en espacios donde diversos actores y actrices se encuentran cara a cara, para enfrentar creativamente el problema del conocimiento en general y del aprendizaje en particular. La pedagogía es quizás la más humana entre las disciplinas humanas, puesto que pone en jaque no sólo el quehacer de la ciencia instrumental y la naturaleza del conocimiento que de ella mana, sino también el cómo socializar los saberes.

La pedagogía ocupa tanto de la dimensión epistémica del fenómeno educativo como por el saber técnico subyacente, en articulación con el desarrollo de valores éticos, estéticos y políticos para vivir bien en comunidad. El desarrollo de la compasión por los demás seres, el sentido de responsabilidad de sí y con el cuidado de los otros/as, la capacidad de disfrutar -de oler una flor, de degustar el amor puesto en un platillo culinario-, así como el compromiso con la transformación de un orden social ignominiosamente desigual, son también objetivos pedagógicos.

Cuando hablamos de pedagogía universitaria nos encontramos con el espacio más abierto donde se construyen y reconstruyen procesos de conocimiento: ahí se forma a los formadores, a los técnicos y a los profesionales en general, que luego socializan sus conocimientos en otros espacios educativos. Los/as profesionales universitarios cubren un mayor tejido social y se refieren a todas las relaciones

sociales en su conjunto. La universidad en general persigue la unidad en la diversidad.

La pedagogía universitaria se interesa por (trans)formar los “cuadros” de reemplazo profesional que se necesitan socialmente. Ese proceso no se detiene en la razón instrumental o técnica, sino que busca superarla, reconociendo en el y la estudiante a sujetos de deseo y sujetos políticos: éticos, valorativos, con herramientas para tomar posición frente al acontecer histórico, las estructuras de poder, y los proyectos sociales a los que su profesión responde o que desde su profesión podrían soñarse y construirse.

En la pedagogía universitaria el enseñar y el aprender se interrelacionan de manera dialéctica. No se dan estas dimensiones de modo radicalmente separado: al aprender también podemos enseñar y viceversa: los papeles de docente y estudiante se horizontalizan, aunque no se difuminan. La pedagogía universitaria así entendida supera la visión tradicional o bancaria (Freire, 2005) a la que ha tendido la Universidad Nacional de Costa Rica, donde los discursos institucionales fetichizan a la pedagogía sin transformar su visión y praxis. Esta visión bancaria responde al conocimiento como algo restringido a ciertos estudiantes, desde el momento mismo de los procesos de ingreso a la universidad, mediante pruebas que suelen establecer parámetros de exclusión social.

Propuesta

Apelamos a un proyecto pedagógico que rechace el verticalismo, el machismo y la injusticia social, alejado de la meritocracia, la pedagogía memorística, cuantificadora, clasista, etnicista y eurocéntrica, que no tiende al pensamiento crítico ni significativo de los saberes disciplinares. Rechazamos la noción del estudiantado como compuesto por seres vacíos, a llenarse de los saberes explicativos de un profesorado “autorizado” para decidir, en conjunto, su futuro. Esto siguiendo criterios técnicos, represivos, y amenazantes venidos de arriba (autoridades burocráticas),

de afuera (organismos internacionales), generalmente abstraídos de la realidad del estudiantado y sus comunidades.

La UNA, amparada en sus fines y propósitos (UNA, 2015), debería abandonar pedagogías tradicionales anquilosadas en teorías del aprendizaje autoritarias como el (neo)conductismo, el enciclopedismo, entre otros arquetipos probadamente deshumanizantes, dada su obsesión tecnificadora y separatista de que hace de los sujetos personas aisladas, despolitizadas, sin un ethos que seguir y discursivas. Esto implica atravesar un proceso de transformación de la praxis pedagógica hacia las “nuevas” prácticas, convencerse a través del estudio teórico, pero también práctico/aplicado de tal necesidad.

La pedagogía universitaria deviene así en un rico laboratorio de experiencias, con un potencial transformador a menudo poco reconocido, particularmente en una universidad orientada a los más desfavorecidos por las políticas económicas, estatales e institucionales. La universidad se convierte en un lugar político que puede permitir la restitución del campo educativo (Bourdieu, 2011), aportando en la construcción de relaciones igualitarias, en la defensa de la diferencia y de los valores solidarios que caracterizan a las comunidades.

El abuso de la razón instrumental está distrayendo la tarea transformadora y crítica que le corresponde a la UNA por ser una universidad pública y por tener en su Estatuto Orgánico fines definidos. Reza en su preámbulo: La UNA,

tiene como misión histórica crear y transmitir conocimiento en favor del bienestar humano, mediante acciones que propicien la transformación de la sociedad para llevarla a estadios superiores de convivencia. [...] La universidad es necesaria en cuanto contribuye con un modelo de desarrollo integral e incluyente, con atención especial para las personas en condición de vulnerabilidad, en armonía con la naturaleza y conforme a las relaciones de cooperación equitativas y pacíficas. (p. 17).

En los artículos del 1 al 5 se recalca esos aspectos mencionados de pensamiento crítico, transformación, autonomía, libertad de cátedra, valores comprometidos con el bienestar social, con los más desfavorecidos y con la naturaleza misma. Abiertamente se declara una universidad popular o necesaria. Lo cual no es poco decir, puesto que muchas otras universidades se preocupan exclusivamente de la reproducción curricular, donde reinan exclusivamente las relaciones económicas y la reproducción de las condiciones dominantes de la vida social.

Así visto, una universidad que se dice comprometida con las y los pobres o con aquellos en condición de desventaja material, cultural y social, reclama una pedagogía afín a sus fines y valores. Opta por una pedagogía de la vida y para la vida, de la diversidad e intercultural. La universidad está convocada a luchar por su autonomía y autodeterminación con el fin de evadir los embates ideológicos de grupos con poder político y económico que la menosprecian, manipulan, desvirtúan o utilizan para fines mezquinos, partidarios, clasistas, elitistas o, en general, reduccionistas. Vivimos en un modo de producción capitalista donde el imperativo es la ganancia y el mantra es que todo se puede comprar y vender, y la educación no es una excepción.

En ese sentido, como señala Angulo:

En lugar de dejarnos distraer por el artificio de las competencias podríamos comenzar a pensar las pedagogías del siglo XXI, pensar nuevos modos de afrontar los retos del conocimiento científico, intentar entender cómo son las generaciones que llegarán en un futuro a nuestras aulas, diseñar espacios para la autonomía, la creatividad, comunicación y el intercambio en nuestras universidades, aceptar que la educación y formación universitaria no es neutral y que tenemos que asumir valores éticos, que tenemos una responsabilidad social ineludible, no sólo con el entorno inmediato sino con aquellas sociedades que nos necesitan y que, a su vez, desde luego, necesitamos, enseñar al alumnado que nuestro mundo es por lo que hemos hecho, diverso, complejo y frágil (2011, p. 203)

La Universidad Nacional está llamada a reinventarse, a construir sus propios arquetipos pedagógicos, pues como afirma Roig, “(...) deben ser siempre buscados en la propia realidad sociocultural de América Latina, sin olvidar por cierto que dentro de esa realidad propia está la historia humana con toda su plenitud” (1998, pp. 55-56). Esas generalidades pedagógicas deben comprender las dimensiones mínimas de la pedagogía, a saber: la epistemología, la ética, la estética y la política, así como sus ámbitos de aplicación mínimos: el currículo, la gestión, la didáctica y la evaluación.

La pedagogía es ante todo un diálogo lúdico, es saberse siempre inconclusa. Aprender es un ejercicio colectivo en plena autonomía, es encuentro y autoliberación. Cualquier propuesta que busque mejorar la educación, implica participación amplia, pues no es una tarea exclusiva del profesorado. Al ser este un objeto de estudio abordado por varias ciencias sociales o humanas, el esfuerzo debe ser interdisciplinario y transdisciplinario, siendo sin duda alguna, fundamental y aglutinador el aporte de la pedagogía.

El conocimiento debe ser entendido como un valor social que pertenece a todas y todos, y no puede ser reducido a la simple comprensión por parte de unos elegidos o “especialistas”. El papel de docente en el aula consiste principalmente en provocar interés en el estudiantado por lo que aprende, abrir espacio a la pregunta dirigida a ámbitos de la vida social que previamente habían sido naturalizados, potenciando la toma de responsabilidad. El aprendizaje, así visto, no se funda en la certeza sino surge precisamente en la medida que elude una clausura o una solución definitiva y acabada: en tanto se niega a dictar las coordenadas de un recorrido correcto o definir de anticipado las características del que sería su sujeto.

Propuestas para la implementación

Sin caer en recetas proponemos los siguientes principios generales de la pedagogía universitaria que requiere la UNA para cumplir con su llamado pedagógico de transformación crítica de la realidad:

1. El diálogo abierto como comunicación solidaria y asertiva.
2. Ruptura con la jerarquización de los procesos epistemológicos que privilegian al objeto sin contemplar la realidad del sujeto ni del contexto.
3. Comprender que la construcción del conocimiento no es un privilegio de expertos disciplinares, ni de pedagogos. El papel de los especialistas debe ser, ante todo, el de facilitar procesos de mediación pedagógica para el aprendizaje de todos/as.
4. Ruptura, guiada por el estudio y la discusión grupal, respecto a la institucionalización pedagógica que da recetas, impone burocracias y establece el sentido de “lo que se hace”. Podría plantearse desde la pedagogía de la pregunta (Freire y Faundez, 2013), desde el cuestionarse el sentido de la existencia, la cotidianidad o el quehacer diario.
5. El apoderamiento y apropiación colectiva de la pedagogía.
6. Involucrar el quehacer sustantivo de la UNA en una interacción dialéctica de modo que la docencia salga fortalecida con sentido de realidad y transformación.
7. El fortalecimiento de relaciones de identidad comunitaria en espacios de aprendizaje que trasciendan el espacio áulico. La universidad debe llevar la docencia a la calle, a la comunidad, al pueblo.
8. Una pedagogía que reconozca y haga recurso de la dimensión emocional en tanto productora de conocimiento, rompiendo con la dicotomía razón/emoción.
9. La construcción crítica y colectiva del conocimiento como proceso humanizante o liberador.
10. El fortalecimiento de las dimensiones éticas, estéticas y políticas de la pedagogía.

11. La Pedagogía de, con y para la diversidad. Partir de la alteridad para llegar a la Otredad, para luchar contra el sujeto moderno del cálculo propio, egoísta o de la ganancia. De allí la máxima de Hinkelammert, “yo soy sólo si tú eres” (2017, p. 31). De este modo, la diferencia es un principio ético material elemental para la pedagogía.
12. Una pedagogía de la singularidad, que abra espacio a lo inédito, al acontecimiento, en que el estudiantado pueda reconocerse en tanto sujeto de deseo y sujeto político.
13. Establecimiento de una didáctica y evaluación acorde a esa pedagogía transformadora, esto es, crítica, problematizadora, abierta, amplia, flexible, comunicativa, horizontal, participativa, variada...

Implicaciones institucionales

El cambio es producto de la acción epistemológica, crítica y política de la pedagogía, “necesita de las posibilidades organizativas del actuar mediante el restablecimiento de los saberes populares” (Gómez, 2016, p. 10).

Por eso, en definitiva, se propone rescatar el papel originario que las y los fundadores de la UNA proponen al momento de su creación, una universidad ligada con los intereses de los que menos tienen, que permita la construcción de relaciones sociales alternativas al modelo dominante de relaciones sociales. Eso, creemos, solo será posible si optamos por una docencia comprometida con una pedagogía abierta, flexible y crítica.

Referencias

- Angulo, J. (2011). La voluntad de distracción. En *Gimeno, J. (compilador). Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, tercera edición. Madrid: MORATA.
- Bourdieu, P. (2011). *Capital cultural, escuela y espacio social*. (I. Jiménez, Trad.) México: Siglo XXI.
- Freire, P. y Faundez, A. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Argentina: Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. 2 edición. México: S. XXI.
- Gómez, J. (2016). Pedagogía, una disciplina indisciplinada: Límites de un debate y sus perspectivas ético políticas. En *Revista Electrónica Educare*, vol. 20, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 1-12. Costa Rica: EUNA. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5618897>
- Hinkelammert, F. (2017). *La vida o el capital: El grito del sujeto vivo y corporal frente a la ley del mercado*. Antología especial. Argentina: CLACSO/ALAS.
- Roig, A. (1998). *La Universidad hacia la Democracia: Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Argentina: EDIUNC/REUN.
- Universidad Nacional (2015). Estatuto Orgánico. En *Gaceta extraordinaria N.º 8-2015* del 20 de abril de 2015. Recuperado de: <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/3964>